

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso pendiente por corregir fecha de audiencia. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, 25 de abril de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI - VALLE.

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. MARIA EUNICE OSORIO RENGIFO vs. REECOLSA RED COLOMBIA DE SERVICIOS SA Rad. 760013105-005-2021-00485-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 478

Santiago de Cali, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Visto la informe secretaria, y teniendo en cuenta que por error se digito en el auto 2050 del 26 de julio de 2022, como año de la programación de la audiencia (2022), siendo el año correcto 2023, por que se procede a corregir la fecha de audiencia 17 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali,

DISPONE

ÚNICO: Se aclara la fecha correcta en la que se realizara la audiencia, es: El día miércoles 17 de mayo de 2023, a las 9:00 a.m.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c3d72ea32ba06337a8aae2d8a98a61399fee4055ff3564fcb200b6ead29dca7**

Documento generado en 25/04/2023 01:38:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>